

Amanecer Habanero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Noviembre/2020 Año 7 edición 154



La compañía artística infantil La Colmenita deja sin escuela a niños de enseñanza media >>2

Secuencia de robos en bodegas de La Habana Vieja deja a 1 500 personas sin la canasta básica mensual >>4



Fotos: ICLEP

Piscina abandonada, centro deportivo José Pepe Barrientos, Centro Habana

Cae un símbolo del quehacer deportivo de la natación en la capital cubana >>3



Protesta. Foto: ICLEP

Habaneros rechazan cobro repentino de la tarifa eléctrica acumulado durante la pandemia >>3

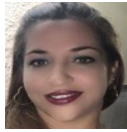
Prevalece empuje de sector privado ante decadencia de las entidades del gobierno



>>2

El Pórtico. Foto: ICLEP

Pavor en Dragones 212 por un aguacero que estremeció al edificio varias veces >>4



La compañía artística infantil La Colmenita deja sin escuela a niños de enseñanza media

Eliani Leiva

La Habana. 20 de noviembre, (ICLEP). Permanecen sin reubicar 257 alumnos de la secundaria básica Carlos J. Finlay y una treintena de profesores, después que la escuela fuera entregada a la compañía artística infantil La Colmenita, un grupo patrocinado por el Consejo de Estado.

El 20 de noviembre prevalecía la incertidumbre en los padres que tienen a niños matriculados en la escuela secundaria básica Carlos J. Finlay, luego que este local fuera asignado de última hora a La Colmenita. La decisión que tomó por sorpresa tanto a padres como a profesores y personal auxiliar todavía tiene en la calle a los muchachos.

Geraldo Campos, profesor de literatura y lengua española, afirmó: “He sido pro-

fesor de esta escuela por más de diez años. Este lugar es un emblema, fui alumno y ahora profesor. Lo destruyeron todo por política”.

Alina Sánchez, funcionaria de educación, dijo: “La decisión fue tomada arriba. Todos saben que La Colmenita es del Consejo de Estado”.

El local, sito en La Avenida de los Presidentes entre 11 y 13, barriada del Vedado, fue entregado a la compañía infantil por el Ministerio de Educación para ser utilizada como oficina adjunta.



Carlos J. Finlay. Foto: ICLEP



Prevalece empuje del sector privado ante decadencia de la gastronomía estatal

Evelio Guzmán

La Habana, 23 de noviembre, (ICLEP). Decaen de manera alarmante servicios gastronómicos del gobierno en Centro Habana y Habana Vieja, donde el lunes apenas unos pocos establecimientos estaban abiertos, bajo el brío del sector privado que cada día se impone más.

El lunes 23 de noviembre los establecimientos como El Pórtico, La Yagruma y Café Boulevard, centros del gobierno que operan en CUC (peso convertible cubano) estaban cerrados. En total se encontraban Bar Cienfuegos, la cafetería AKB y el Tensen de Galiano, que comercializan sus productos en moneda nacional. Laura Valdez dijo que Lázaro Guerra, cliente habitual de la Cafetería AKB y otro, la insolencia del gobierno, siempre el pueblo “No se sabe, nadie se expli-



Cafetería cerrada. Foto: ICLEP

ca la razón de porqué todo lo que tiene que ver con el gobierno no funciona”. Para Mireya Fornaris es mucho mejor, según ella, los negocios particulares. “Esta gente venden las cosas hasta podridas. En el noticiero de la televisión cuando hacen un registro destacan la inocuidad de los alimentos”. Laura Valdez dijo que mientras el problema sea otro, la insolencia del gobierno, siempre el pueblo será el perjudicado.



SOBRE EL IDIOMA



ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EL PREFIJO EX

Todos los prefijos, incluido ex-, deben escribirse unidos a su base léxica cuando esta es solo una palabra: exmarido, expresidente, exdirector, etc. En cambio, se escribe separado con guion si la base léxica es un nombre propio (anti-Franco, pro-África) o una sigla (anti-OTAN), y separado sin guion cuando la base léxica consta de varias palabras (ex primer ministro, pro derechos humanos...) Ort. 2010, pp. 531-538.

LA PALABRA POR QUE

Se escribirá en dos palabras cuando la preposición va detrás del verbo u otro elemento que la rige (introduce un complemento de régimen preposicional): *Voto por que la JMIM-4 incluyamos; el verano...*

...se caracteriza por que sus días son calurosos; Está loco por que termine el curso; etc. (Ort. 2010, p. 560).

A DÓNDE / ADÓNDE; A DONDE / ADONDE

Las dos opciones gráficas son correctas, tanto para el adverbio interrogativo o exclamativo (¿A dónde vamos? y ¿Adónde te llevan?) como para el adverbio relativo locativo (Es el único lugar a donde no quiero ir y Es el único sitio adonde me gustaría ir). Las anteriores recomendaciones normativas para el uso de unas formas y otras no han cuajado (Ort. 2010, pp. 553-554).

SECUENCIAS QUE PUEDEN ESCRIBIRSE EN UNA O MÁS PALABRAS con idéntico valor

A cal y canto A calicanto

Continuará



Cae un símbolo del quehacer deportivo de la natación en la capital cubana

Silvia Pereira

La Habana, 20 de noviembre, (ICLEP). Impresionante grado de deterioro en la frontera entre los municipios Centro Habana y Cerro, presentaba el viernes el centro deportivo José Pepe Barrientos, un símbolo del deporte en la capital del país.

El 20 de noviembre mientras el deterioro y destrucción progresiva del Centro Vocacional Deportivo (CVD) José Pepe Barrientos, institución de renombre en todo el país, amenazaba con colapsar de modo definitivo, más de 50 000 niños y jóve-



Piscina abandonada. Foto: ICLEP

nes estaban siendo privado de sus actividades deportivas.

Abelardo Justis, con 56 años de residencia en la barriada, afirmó: “Duele ver tanto deterioro por parte del gobierno. Hace diez años que esto va para atrás y nadie lo detiene. La pregunta es sencilla, ¿es el imperialismo o la incapacidad del gobierno cubano?”.

El viernes la profesora de cultura física, Caridad Marrero, entrenadora de natación, dijo que la mayoría de los entrenadores han tenido que buscarse la vida haciendo otra labor. “Hace once años que nos tienen de aquí para allá”, terminó diciendo.

Juana Machado agregó que según el subdirector deportivo del municipio la rehabilitación del polideportivo no está en los planes del gobierno.



Habaneros rechazan cobros repentinos de la tarifa eléctrica acumulados durante la pandemia

Danai Echavarría

La Habana, 23 de noviembre, (ICLEP). Se registran protestas masivas en Centro Habana frente a la oficina de cobro del consumo de electricidad, luego que este lunes inspectores cortarían el suministro eléctrico a familias deudoras de este servicio.

El 23 de noviembre como resultado de los atrasos en el pago de las tarifas de consumo eléctrico, secuela de la pandemia, inspectores de la Organización Básica Eléctrica (OBE) desplegaron un operativo que dejaron sin electricidad a vecinos de Centro Habana.

Ana margarita robles, residente en Lealtad entre San José y Zanja, argumentó: “No pueden cortar la luz después de casi siete meses acumulando recibos. Con la pandemia la mayoría de las personas han quedado sin

trabajo, ni dinero hay para comer”.

Francisco Garrido, lector-cobrador de tarifa, dijo: “La gente se molestan con nosotros porque somos la cara de la empresa. Es triste llegar a una casa y que los niños no puedan ver televisión. Es mi trabajo, pero estoy consciente que es una arbitrariedad”.

Maura Delgado afirmó que no todo era ayuda como prometieron.

Tres horas después, la OBE, sito en Reina entre Velascoaín y Santiago, aún era objeto de protestas.



Protesta, oficina. Foto: ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS




Declaración universal sobre La Democracia

Adoptada* por el Consejo Interparlamentario en su 161ª sesión (El Cairo, 16 de septiembre de 1997)

Recordando además la Declaración sobre los Criterios para Elecciones Libres y Justas adoptada en marzo de 1994, en la que se confirma que, en cualquier Estado, la autoridad del gobierno sólo puede fundarse en la voluntad del pueblo expresada en elecciones auténticas, libres y justas,

Visto el Programa para la Democratización presentado, el 20 de diciembre de 1996, por el Secretario General de las Naciones Unidas en el 51 periodo de sesiones ... Continuará



Art. 19 :
Declaración Universal de Derechos del Hombre

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.





Incomunicados vecinos del barrio San Martín por derrame de una fosa que limita el paso

Carmelina Alfonso

La Habana, 21 de noviembre, (ICLEP). En tres meses, el agua nauseabunda que proviene de un legendario salidero no ha dejado de acosar a vecinos del barrio San Martín en Centro Habana, donde este sábado salir o entrar a la comunidad se convertía en una tarea difícil.

La tarde del 21 de noviembre la inundación por agua albañales en el barrio San Martín escaló a proporciones nunca antes vistas. El barrio prácticamente se cerró al paso peatonal. Los vecinos debían colocar piedras y tablones para salir en busca de los productos de la canasta básica.

Yaima Menéndez, residen-

te en San Martín entre Campanario y Lealtad, afirmó: “Hace más de tres meses que estamos en esto. Vienen pasan la mano y a los dos días el barrio está lleno de pudrición”.

Eduardo Sánchez, vecino de Campanario, dijo que son tantos los problemas acumulados durante años en la capital que este de San Martín parece uno menor de los tanto que hay.



Fosa vertiendo. Foto: ICLEP



Secuencia de robos en bodegas de Habana Vieja deja a 1 500 personas sin la canasta básica

Jorge Mendieta

La Habana, 17 de noviembre, (ICLEP). A través de un hueco en la pared, *modus operandi* utilizado por los asaltantes que hasta el momento han violentado seis bodegas en La Habana Vieja, este martes fue defalcada la cuarta bodegas del barrio El Egido.

En la mañana del martes 17 de noviembre los vecinos de La Habana Vieja se despertaron con la noticia de que la cuarta bodega del barrio El Egido había sido asaltada. Esta vez, la bodega robada fue La Única, sito en calle El Elegido entre Apodaca y Acosta.

Samara Domínguez, vecina del El Egido, comentó: “Aunque no se crea, mucha



Bodega asaltada. Foto: ICLEP

gente vive de los poquitos de la canasta básica. En La Única hay registradas alrededor de 600 personas que este mes no han podido comprar. Las personas vie-

nen a diario, pero hasta el momento no hay solución”. En otra bodega donde también robaron, localizada en la calle Zulueta esq. El Egido, los consumidores tampoco han podido comprar la canasta básica.



Luis Alberto Diéguez

La Habana, 17 de noviembre, (ICLEP). Gritos de espanto que simulaban una casa de terror, fueron escuchados el martes proveniente del edificio ubicado en Dragones 212, donde viven once familias, consecuencia del traqueteo de la estructura que estuvo a punto de caer bajo el acecho de la lluvia.

El pavor que el martes

desató la lluvia de turno en las once familias que viven en el lugar puso de manifiesto la vulnerabilidad en que se encuentran estos capitalinos. Cada llovizna por ligera que sea pone en peligro la



Dragones 212. Foto: ICLEP

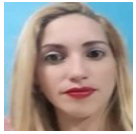
estabilidad del inmueble. La situación del edificio, localizado en Dragones 212 entre las calles Galiano y Águila, frente al parque Curita, en pleno centro capitalino, se remonta a más de diez años. La estructura presenta un hueco enorme que muestra el pésimo estado en que se mantiene en pie.

Lisbeth Figueroa, funcionaria del Poder Popular en Centro Habana, declaró: “No tenemos fondo habitacio-

nal para cada familia que queda en la calle. Ni siquiera hay albergues para darles”.

Mario Ballester, jubilado de la administración pública, dijo: “Que si el bloqueo, a mí no pueden hacer cuentos. Conozco el mecanismo y la corrupción. Trabajé en el gobierno 40 años”.

Andrés Correa, arquitecto del Consejo Popular Dragones, dijo que en el lugar hay en peligro de derrumbe 256 edificios y 1 200 viviendas.



Yunia Domínguez

Cuando se caen a diplomas

El fin de año en Cuba es tiempo de diplomas. Rompiendo noviembre no hay día que no exista una explosión de entrega de diplomas en la televisión. Hoy, para muchos sociólogos el diploma continúa siendo un enigma. Nadie sabe si es bueno o malo. Aunque constituye un símbolo de la era de la conciencia, del desinterés por lo material, algunos estudiosos piensan que pudo haber creado serios daños antropológicos a una parte de la humanidad. Es sabido, se tiene certezas, que no fue propuesto por Karl Marx; pero hay sitios en el planeta donde se ha tomado como faro cardinal. No importa que las entidades sean un caos, que el trato en instituciones sanitaria deje mucho que desear, que se roben del sitio de trabajo cuanto caiga en manos proletarias, siempre habrá un diploma asechando. No faltará un rincón en la entidad cargado de diplomas y reconocimientos. Es para certificar de que a pesar del descalabro el sistema funciona; y funciona sin dar un centavo a nadie, sin potenciar lo material, la avaricia capitalista por lo monetario. Funciona porque el diploma es un arma poderosa en el espíritu del hombre nuevo.

Cuando se aproxima el fin de año es la temporada de Habana, apodo que

el pueblo ha puesto al Ulises, el jefe del sindicato en la isla, mote que responde al parecido físico, y forma de hablar —curva melódica—, con el comediante El Habanero. El jefe del proletariado asume el protagonismo en los medios. Entrega diplomas y medallas a diestra y siniestra. El que lo mire a través de la cámara le suena un diploma. Es la conclusión de un año de esfuerzos y trabajo, de saberse cada día más cubano. Dicen los sociólogos que el marxismo le queda chiquito a los cubanos. Que los de la isla se agarran de un clavo caliente para sacarle punta a todo. El mismo Habana, no es ministro de salud pública y cuando se dan las reuniones de La Covid siempre está en la primera hilera de asientos, y como anota cosas, se parece a Fauci. Tampoco Habana es ministro de algo y en las reuniones sobre la economía continúa en primera plana, y sigue anotando. La gente dice que en cualquier momento la policía lo mete preso por Colero, no siendo ministro de nada debe dormir frente a las oficinas del consejo de estado para siempre alcanzar lugar en las primeras filas. Todos, desde el obrero hasta el funcionario, se agarran de un clavo caliente en busca de la tierra prometida: la zona de confort. En esto se basa el daño antropológico del diploma.

Lo anterior es tan así que en días recientes los vecinos de Centro Habana



Condecoraciones. Foto: ICLEP

na la emprendieron a críticas con un barrendero de calles, que en su faena volteaba el lodo putrefacto del badén sobre la acera. Alguien furioso gritó, “Te van a dar un diploma”. El obrero con rostro ingenuo preguntó: “Y por esto dan diploma”. Hubo una pausa. “Si me lo dan lo cojo”, concluyó el hombre. Este es el nivel de estima a que ha descendido el diploma en la sociedad cubana. Otros piensan que el diploma a secas ya no funciona, que la solución pudiera estar en rociar el diploma con un menudito. La conciencia puede que mute. La del principio no parecer ser la de ahora. Pero, al final todo se arregla: la lluvia de meteoritos cuando se aproxima el fin de año no es otra cosa que fuegos artificiales para cerrar otro ciclo de ineficiencia. Es entonces, cuando los cubanos nos caemos a diplomas.

Medidas para reducir el riesgo de contagio por coronavirus

- Lava tus manos con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol
- Cubre nariz y boca al toser y estornudar con pañuelos desechables o tu antebrazo
- Evita el contacto cercano con cualquier personas con gripe o síntomas de resfrío
- Cocina bien la carne y los huevos
- Usa protección al tener contacto con animales vivos, de granja o salvajes





Arriba al mes colector abarrotado de basura en una céntrica calle de La Habana Vieja

Adalberto Correa

La Habana, 23 de noviembre, (ICLEP). Amenaza con convertirse en epidémico el colector de basura abarrotado en La Habana Vieja, después que el lunes hiciera más de un mes que no se evacuaban los desperdicios, en una esquina transitada por turistas.

El 23 de noviembre en la esquina donde se cruzan las vías Villegas y Tejadillo, Habana Vieja, frente a un sótano abandonado, de un colector abarrotado de basura emanaba un fuerte hedor, consecuencia de la falta de limpieza de los operarios encargados de higienizar la ciudad.

Lo que más preocupa a los vecinos, según Claudia, es el

huevo del sótano. Personas ajenas al lugar vierten todo tipo de desperdicios en el hueco, perros, ratas, etc.

Raymond Barrios, residente en Villegas, indicó: “Esto lo recogen cuando se acuerdan o cuando aumentan las quejas de la población”.

Magdalena Perdomo dijo este lunes que la esquina se les ha ido de las manos a las autoridades, un lugar transitado por turistas.



Colector lleno. Foto: ICLEP



Falta de recursos para restablecer el servicio deja sin electricidad por 16 horas a barrio capitalino

Frank Abel García

La Habana, 16 de noviembre, (ICLEP). Apagón que rebasó las dieciséis horas por falta de recursos para restablecer el servicio eléctrico, provocó caos este lunes en Centro Habana, donde siete cuentapropistas perdieron sus insumos por falta de refrigeración, dijo el dueño de paladar Javier Molina.

El apagón que tuvo lugar el 16 de noviembre a lo largo de la calle Concordia entre Oquendo y Márquez Gonzales dejó sin servicio eléctrico a más de 1 000 familias. Según afirmó un operador liniero de la empresa eléctrica la carencia de recursos para subsanar determinadas averías no



Apagón, Concordia. Foto: ICLEP siempre está a mano.

Víctor Mauri, residente en la calle Oquendo, manifestó: “No se entiende que durante la pandemia quitaron la corriente casi todas las semanas para efectuar reparaciones”.

Yanquié Díaz, vecino de Concordia, dijo que en Centro Habana no hay día de tranquilidad, lo cual desde la anunciada recuperación de la capital.



Aparatoso accidente entre un ómnibus y un auto privado deja un lesionado grave

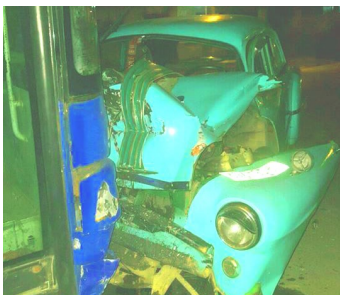
Demetrio Smith

La Habana, 23 de noviembre, (ICLEP). Aparatoso accidente entre un ómnibus de transporte urbano y un almendrón particular, causó estupor este lunes en la intersección de la Avenida del puerto y Garcel, donde hasta el momento se reporta un lesionado grave.

En la madrugada del lunes 23 de noviembre el estruendo del encontronazo entre

una guagua y un carro particular puso en pie a la Avenida del Puerto. Se señala como causa del impacto el mal estado de la vía, así como la falta de alumbrado público.

Alberto Duró, primer te-



Accidente. Foto: ICLEP

niente de la policía motorizada, chapilla 005145, dijo que se violó el derecho de vía esquivando el mal estado de la calle. “Las cosas ocurren en cuestión de segundos. Según investigaciones preliminares también contribuyó al evento el mal estado técnico del parque automotor estatal”.

Aníbal Vento, chofer del carro particular, dijo: “Sinceramente, no lo vi venir. El conductor de la gu-

agua intentaba esquivar un bache de la calle. Cuando me percaté lo tenía arriba”.

Pedro Cancio, pasajero de la guagua, afirmó: “Sí vi que el chofer dio un giro para esquivar un hueco. Cuando me desperté estaba en medio del desastre. La gente gritando. Fue horrible”.

Estadísticas recientes revelan que debido al mal estado de la infraestructura pública en la capital ocurren, al menos, seis accidentes diarios.



Cristina Ramírez

La ley de los derrumbes

Tenemos casos de leyes no escritas que tienen semejanza con regularidades naturales. Sucesos tristes que ponen a pensar a mucha gente. Hablamos de los derrumbes. Se sabe que van a ocurrir. Hay una cantidad percápita mensual, pero no sabemos con completa exactitud a quien tocará. En ascuas viven los habaneros. La ley de probabilidades es ciencia comprobada. Hay una cantidad regular cada mes de quien perderá la casa y de quien perderá la vida. Mientras los habitantes de La Habana Vieja, Centro Habana y otros lugares no saben si al siguiente día volverán a ver el sol el gobierno carece de un plan. Para qué se necesita conservar un patrimonio en ruinas que poco a poco está diezmando a la población. La realidad es una, en la Habana hay una ley no escrita de los derrumbes. Una ley asesina en complicidad con el gobierno, que se traga poco a poco a sus habitantes.

Citaremos las dos últimas tragedias cubiertas por este medio informativo. El 6 de octubre, sepultados bajo los escombros al colapsar el edificio donde residían, fallecieron en Centro Habana Miguelina Barrientos y su hijo Miguel concepción, de 73 y 56 años de edad respectivamente; además de otros seis lesionados. Ocurrió a las cuatro de la mañana, mientras dormían. Murieron en una institución donde se suponen fronteras ante la agresividad del medio: la seguridad del hogar. Los primitivos del planeta ya lo habían logrado con las cuevas, en La Habana todavía. Ese lunes los vecinos de la calle Lealtad, después de aplacado el estruendo ensordecedor, vivieron escenas de terror. Los gritos de espanto y el llanto de los niños sobrevi-

vientes del edificio colapsado poco a poco se apoderaron del silencio nocturno. Viene a la mente una pregunta, qué ser humano se merece esto: menos aún, en un país socialista.

El 20 de octubre otro edificio se vino abajo de manera parcial. No hubo que lamentar fallecidos, aunque nueve familias se quedaron sin hogar. Destacamos esta tragedia debido a que los damnificados optaron por recomodarse en los despojos del edificio. "Ni la policía ni el ejército, ni el mismo Díaz Canel, nos van a sacar de aquí", gritaban los inquilinos del edificio en Aranguren 105, luego del intento del gobierno de desalojarlos del pedazo del inmueble que aún quedaba en pie. Los vecinos saben que el gobierno no tiene un plan, no tiene un local decente donde meterlos. Que de acceder a abandonar las ruinas del edificio les espera el hacinamiento, el amontonamiento de varias familias en un mismo lugar, la falta de privacidad. Hay familias que llevan más de veinte años en lo mismo. Han perdido las esperanzas. A nadie le duele. Mientras la camada de funcionarios duerme en casas confortables, hay niños que no saben si la siguiente mañana les quedará vida para regresar a la escuela. Es la ley de los derrumbes, la que azota a la capital de todos los cubanos.



Derrumbe en Centro Habana. Foto: ICLEP

Nacionales



No habrá frijoles en el mes de noviembre en la canasta básica de los matanceros

Después de siete días de iniciada la venta de la canasta básica en Matanzas, cerró ayer la primera semana de noviembre sin frijoles en las bodegas, un suceso que no ocurrió ni cuando la crisis del periodo especial en la década de los noventa.



Tensión en un matadero por el número creciente de obreros liados al robo de carne de res

Quince días después de descubierto un robo masivo de carne de res con destino al turismo, el 4 de noviembre trabajado-



res del matadero Reynol García aún permanecían en ascuas, resultado del número creciente de implicados.

Internacionales

Tsunamis en el Ártico: La nueva y peligrosa amenaza del cambio climático

Advierten los geólogos que en Barry Arm, estrecha brecha de costa en el sur de Alaska, se puede llegar a producir un deslizamiento de hielo y roca capaz de desatar un tsunami catastrófico para la región. Y ese sería solo uno de los posibles efectos del cambio climático que amenazan a Alaska y otras regiones del Ártico.

Por ello desde finales de octubre diferentes autoridades, científicos y activistas ambientales quieren llamar la atención sobre el peligro.

Geólogos advierten que Alaska está en puertas de un deslizamiento de rocas.

Promocionesse gratuitamente. Una opción única

La Casa Amarilla
 QUINCES BODAS NIÑOS
 7642 93 11 - 05290 8244
 OFARRIL 214 entre JUAN BRUNO ZAYAS y LUZ CABALLERO VIBORA, 10 de OCTUBRE

¿Tu deseas
 Crear un negocio
 que Venda más y más?
 +5354745269
 Utiliza Internet
 "tenemos excelentes ofertas"

uporcuba cofarinas | foroantitotalitario guillermofarinas.official | Nacanvideos

FANTU
Damas de Blanco

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos:



1. Todos nacemos LIBRES e IGUALES.
2. NO HABRÁ DISTINCIÓN por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole social, política o económica.
3. Todos tenemos DERECHO A LA VIDA.
4. Nadie esta sometido a ESCLAVITUD.
5. Nadie será sometido a TORTURA.
6. Todo ser humano tiene derecho a una PERSONALIDAD JURÍDICA.
7. Todos somos IGUALES ANTE LA LEY.
8. Toda persona tiene derecho a DEFENDERSE ANTE LOS TRIBUNALES.
9. Nadie podrá ser DETENIDO, PRESO o DESTERRADO arbitrariamente.
10. Derecho a un JUICIO JUSTO.
11. Derecho a PRESUNCIÓN DE INOCENCIA.
12. Derecho a la INTIMIDAD.
13. Derecho a CIRCULAR LIBREMENTE.
14. Derecho de ASILO.
15. Derecho a la NACIONALIDAD.
16. Derecho al MATRIMONIO.
17. Derecho a la PROPIEDAD.
18. Derecho a la LIBERTAD DE PENSAMIENTO.
19. Derecho a la LIBERTAD DE EXPRESIÓN.
20. Derecho a la LIBERTAD DE REUNIÓN.
21. Derecho a la DEMOCRACIA.
22. Derecho a la SEGURIDAD SOCIAL.
23. Derecho al TRABAJO.
24. Derecho al OCIO.
25. Derecho al NIVEL DE VIDA ADECUADO.
26. Derecho a la EDUCACIÓN.
27. Derecho a la CULTURA.
28. Derecho al ORDEN SOCIAL.
29. Derecho a las LIBERTADES y al RESPETO DE LA COMUNIDAD.
30. Derecho a que estos derechos NO SEAN SUPRIMIDOS en ninguna circunstancia.

Consejo de Redacción

Director: Juan Manuel Moreno Borrego

Editor- Redactor: Liuba de la Caridad Lima Heredia

Periodistas: Eliani Leiva, Evelio Guzmán, Silvia Pereira, Danaia Echavarría, Carmelina Alfonzo, Jorge Mendieta, Adalberto Correa, Demetrio Smith, Cristina Ramírez, Frank Abel García, Luis Alberto Diéguez, Yunia Domínguez.

Sede: Calle H 159, entre Calzada y 9na, Vedado, La Habana.

Email y teléfono de la sede: morenoborregojuanmanuel@gmail.com no: 53028494

Director General del ICLEP en EE.UU.: Normando Hernández

Director Administrativo: Ervin Ibarra

Email: institutocubano@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Director General en Cuba: Alberto Corzo Corzo54559398

Director Administrativo: Carlos Alberto Torres Fleites.....58847643

Director de Capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández.....54843711

Si Usted desea recibir el boletín vía correo electrónico escriba a morenoborregojuanmauel@gmail.com

Distribución gratuita